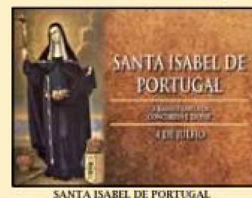
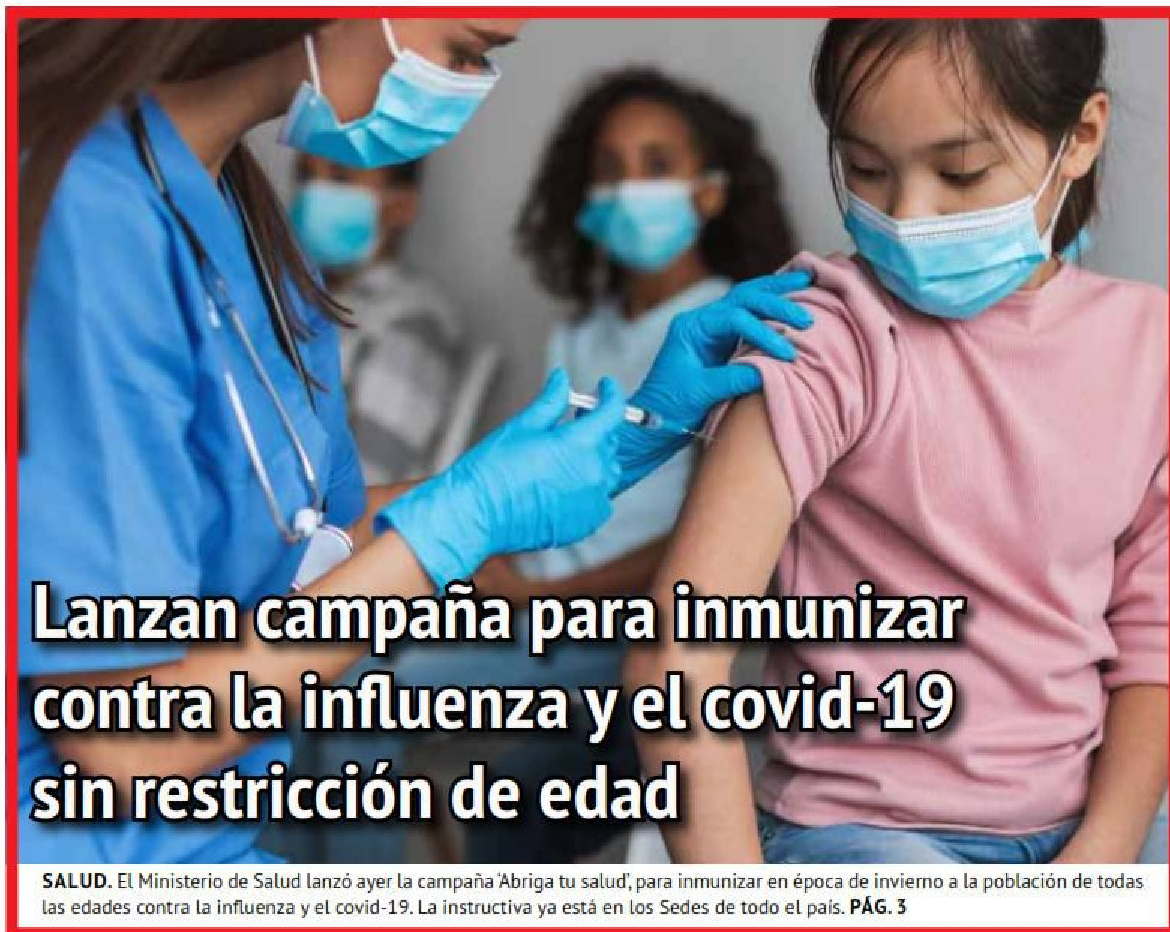
La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Martes 4 de julio de 2023 • Nº 10.843 • páginas 28 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL



SANTA ISABEL DE PORTUGAL



Lanzan campaña para inmunizar contra la influenza y el covid-19 sin restricción de edad

SALUD. El Ministerio de Salud lanzó ayer la campaña 'Abriga tu salud', para inmunizar en época de invierno a la población de todas las edades contra la influenza y el covid-19. La instructiva ya está en los Sedes de todo el país. **PÁG. 3**

COMUNIDAD



COMISIÓN SE REÚNE CON ARCE

El Ministerio de Educación convocó a la comunidad educativa e instituciones involucradas con hechos de violencia en escuelas a la reunión de la Comisión Multidisciplinaria, junto al presidente Luis Arce este jueves. **PÁG. 5**

GEOMUNDO



MONTEVIDEO SE QUEDA SIN AGUA

"Agua salada", es lo único que está saliendo de los grifos de las casas en Montevideo-Uruguay, esto debido a la terrible crisis hídrica por la que atraviesan. **PÁG. 14**

La COB y Pacto de Unidad convocan a cabildo nacional como respaldo al Gobierno

CONTROVERSIA La Central Obrera Boliviana (COB) y el Pacto de Unidad ratificaron ayer su respaldo al Gobierno, exigieron a los legisladores aprobar las leyes paralizadas en la Asamblea y bajar a sus bases para rendir cuentas de su labor; además, convocaron a un gran cabildo nacional en defensa de la democracia. Se trata de las principales conclusiones del pronunciamiento emitido al final de la reunión entre la dirigencia de las organizaciones sociales con el presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca, en la Casa Grande del Pueblo.

PÁG. 7

SEGURIDAD

EL ABUSADOR SEXUAL DE UNA NIÑA DE 9 AÑOS FUE LIBERADO POR LOS JUECES Y SU JUICIO NO AVANZA

PÁG. 9

EDITORIAL

Qué pasa en los colegios

En menos de un mes, se han reportado al menos seis casos de abuso sexual en colegios del país. De ellos, cuatro se produjeron en Santa Cruz, dos en un colegio privado de mucho prestigio y los dos restantes en unidades educativas fiscales de diferentes zonas. En La Paz se reportó un caso de violación en un colegio de prestigio y el último se produjo en otro colegio de renombre de la ciudad de Tarija.

Sin embargo, estos no son los únicos casos de abuso sexual reportados en el país, ya que en meses pasados también se conocieron de otros hechos.

A estos hechos de abusos sexuales, se suman otros relacionados a agresiones en unidades educativas, siendo el más significativo el apuñalamiento de una menor en un colegio de Santa Cruz, por otro infante que estudiaba en la misma unidad educativa. Además, hay cientos de casos de bullying que involucran escolares en diferentes departamentos del país.

> *¿Será suficiente con poner cámaras de vigilancia en las unidades educativas para acabar con los hechos de inseguridad? ¿No sería mejor enseñar valores y principios?*

Todo esto nos lleva a preguntarnos: qué está pasando en las unidades educativas, en qué momento pasaron de templo del saber a lugares donde impera la violencia y donde menores son abusados por sus propios compañeros de curso o de colegio.

Se habla de poner cámaras de vigilancia en las unidades educativas como una solución a esta problemática, pero ¿será suficiente con esto?, ¿no se debería ver la forma de que los profesores vuelvan a tener el control en las aulas y sean quienes pongan las reglas?

Los padres de familia no tendrían que replantearse si ¿están haciendo bien su trabajo?, no debemos olvidar que es en la casa, el hogar que el infante aprende de valores y principios, que el colegio es para que adquieran otro tipo de conocimientos.

Quizá los padres están descuidando la enseñanza a sus hijos sobre el respeto al prójimo, que toda diferencia se la debe solucionar mediante el diálogo, que la violencia no hace más que empeorar las cosas. Es hora de enmendar esto que hace mucho daño.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

	
HOY	**MAÑANA**
MARTES 4 Jul	**MIÉRCOLES 5 Jul**
MÍN. 19 °C	MÍN. 20 °C
MÁX. 26 °C	MÁX. 27 °C
VIENTOS	**VIENTOS**
Noroeste. **33 km/h**	Noroeste. **27 km/h**

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,44335
Real:	1.43
Peso Arg.:	0.02
Euro:	7.48

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Carina Cabo,
INFOBAE.COM

Todo lo que puede una maestra

"Pase Doctora Cabo", le escuché decir a la señorita Graciela, invitándome a dar la lección. Me puse de pie y caminé entre los bancos hasta el frente, un poco anonadada por la forma de nombrarme y confiada en que podría sortear el obstáculo. Aún me acuerdo la escena, una lección de ciencias sociales de 6° grado, pero fundamentalmente la recuerdo a ella -la maestra- su tez blanca, su cabello oscuro y sus gestos exagerados dramatizando sus preguntas a una supuesta destacada especialista. Y si bien no puedo recordar el contenido de esa enseñanza, sí su actitud y, especialmente, lo que viví en ese momento; siento aún en mi cuerpo aquella confianza absoluta en que yo podía lograrlo.

En ese entonces, yo era hija de un comerciante y de un ama de casa, aunque cursaba mi primaria en una escuela privada y sólo de mujeres, con una formación que nos incluía a todas, más allá de las diferencias individuales.

Las docentes, con una marcada formación en lo que los pedagogos llamamos escuela nueva, nos instaban a participar activamente en las clases, experimentando en el aula aquello que mostraban los libros y construyendo saberes vivenciados previamente. Y así aprendíamos matemática interrelacionado con Lengua. Por ejemplo, la señorita Gachi Maldonado nos hizo analizar el refran: "el que parte y bien reparte, para sí la mejor parte" previo a enseñar fracciones. O aprendíamos las partes de la célula, con Analía Olego, convirtiéndonos en una vacuola o en una mitocondria para internalizar aquellos contenidos que debíamos aprender.

"Pase Doctora Cabo", me dicen cuando ya es mi tiempo para la exposición en algún lugar académico y – cuando lo hacen- a mí se me hinche el corazón. Pero no por el título en sí, sino por el recuerdo de lo que logró la señorita Graciela.

Volviendo a la célula, ella fue como la membrana celular, la que cumple la función de proteger, pero, a su vez, su permeabilidad permite el paso de nutrientes y, en ese ida y vuelta, el crecimiento es fácil. Ella me "sostuvo", me dio el apego necesario para que yo pudiera creer en mí y así crecer. Y así, el BUEN TRATO de esa maestra, se convirtió en un abrazo, cuyo calor hoy sigo sintiendo, aunque no recuerde de qué trataba la lección de aquella vez.

Si bien nadie pone en dudas la importancia de los contenidos escolares, creo y estoy convencida del poder de las palabras en un aula y de la capacidad de equilibrar la balanza de la justicia curricular y social, una balanza que debe lograr la equidad de aprendizajes en un marco de igualdad y de inclusión.

Cada clase debería contener una propuesta para mirar de otro modo la realidad y, además, convertirse en un espacio donde el niño o el joven encuentren la confianza necesaria para transformar el mundo. Y, en ese recorrido, tejer un vínculo que ate, que dé seguridad y también que otorgue ciertas certidumbres que ayuden a enhebrar saberes, y, a su vez, que abra a una plataforma para saltar a un mundo incierto y desconocido, pero con fuertes raíces que se fueron tejiendo en el aula.

Necesitamos maestras y maestros que abracen las almas de esos pequeñitos y pequeñitas y que se conviertan en un trampolín para que los más chicos puedan saltar y aprender a vivir en un mundo incierto y -a veces- cruel, pero fundamentalmente que les transmita la certeza de que alguien, alguna vez, confió en ese niño o niña que caminaba entre los bancos apoyándose en su mirada.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolivar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroinas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal N° 214923

Para covid e influenza

Lanzan vacunación sin restricción de edades

Ya fueron enviados los instructivos a los servicios departamentales de salud (Sedes) para inmunizar contra la influenza a las personas de cualquier edad.



CAMPAÑA. En la última semana se reportaron 1.028 nuevos casos, un 08% de disminución, y tres decesos por covid-19.

TEXTO: REDACCIÓN

El Ministerio de Salud lanzó ayer la campaña 'Abriga tu salud', para inmunizar en época de invierno a la población de todas las edades contra la influenza y la covid-19.

"Este lanzamiento es para generar un mecanismo de prevención importante dentro de las familias y, sobre todo, en favor de los adultos mayores. También lanzamos el 'Combo de la vacunación', justamente para utilizar las dos vacunas contra la influenza y la covid-19", explicó la ministra de Salud, María René Castro.

Las dos enfermedades tienden a afectar la rutina de las personas en el ámbito familiar y laboral. La vacunación contra la covid-19 es permanente para los diferentes grupos etarios.

En tanto, la campaña contra la influenza se inició en mayo para la prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), sin embargo, a partir de la fecha, todas las personas pueden recibir el biológico sin restricción.

> *"Este lanzamiento es para generar un mecanismo de prevención importante dentro de las familias"*
>
> Maria Renee Castro
> **Ministra de Salud**

Castro informó que fueron enviados los instructivos a los servicios departamentales de salud (Sedes) para inmunizar contra la influenza a las personas de cualquier edad.

Ambas vacunas pueden administrarse de manera simultánea y generan un efecto preventivo de infecciones respiratorias en la familia y comunidad.

En la última semana se reportaron 1.028 nuevos casos, un 08% de disminución, y tres decesos por covid-19.

Los casos se incrementaron en los departamentos Santa Cruz, Beni, Pando y Chuquisaca, mientras permanecen estacionarios en Cochabamba, detalló Castro.

SANTA CRUZ

Fue declarado libre de sarampión y poliomielitis

El primer día laboral de julio inicia con una buena noticia en salud. Gracias al monitoreo realizado por el equipo del Sedes de la Gobernación, y de acuerdo a una evaluación internacional con una "nota del 95%", Santa Cruz ha certificado la eliminación del sarampión y la poliomielitis, por lo tanto se declara libre de dichas enfermedades, siendo uno de los pocos departamentos en América Latina en tener este logro, según dio a conocer el gerente de Epidemiología, Carlos Hurtado.

Resaltó que esta certificación es fruto del trabajo realizado a la cabeza del gobernador Luis Fernando Camacho, el secretario de Desarrollo y Salud Edil Toledo, directores, gerentes, personal de salud y la población en general que acudió a los centros médicos y las que dejaron entrar a las brigadas de vacunación para que inmunicen a sus hijos, además que arrastra la responsabilidad del ente departamental de contener brotes de anteriores años.

Con respecto a la situación epidemiológica en el departamento, las enfermedades se encuentran en control. Es decir, el dengue está en transmisión baja; y la influenza, después de varias semanas se encuentra controlada; en contrapartida, el covid lleva un repunte desde hace seis semanas, sin que esto conlleve características de rebrote, y peor aún representar un problema de salud pública en el departamento.

Ante esta situación la autoridad en salud, manifestó a la población que las vacunas y las enfermedades inmunoprevenibles "no están de vacaciones", por



lo que hizo el llamado para que grandes y chicos se apersonen a los centros de salud a vacunarse contra estos males que pueden ser muy graves sobre todo en los grupos de riesgo.

Sin embargo, preocupa a las autoridades departamentales de salud la coqueluche, una enfermedad que también se previene con vacunas. En este punto, Hurtado lamentó que muchos padres no hacen vacunar a sus niños, razón por la cual hay 19 casos activos de coqueluche en cinco municipios cruceños, de los cuales tres están internados en centros de salud.

Y alertó que si no se toman las respectivas acciones de prevención y contención, se puede estar viviendo en los próximos días una epidemia de coqueluche, así como fue en su momento la influenza, el covid, la viruela del mono, y otras.

95%
VACUNACIÓN
Es la nota dada para obtener la certificacion de libre de sarampión y poliomielitis

EN SANTA CRUZ

Existe un repunte de casos de coqueluche

El Sedes Santa Cruz se declaro en alerta ante el repunte de casos de coqueluche o tosferina, enfermedad que actualmente representa un problema de salud serio para los cruceños.

El gerente de Epidemiología de la Gobernación de Santa Cruz, Carlos Hurtado, informó que hay 19 casos activos, de los cuales tres están internados con un pronostico serio y todos son menores de edad sin vacunación.

"La coqueluche hoy significa un problema de salud. Esperamos que la población lleve a sus hijos a vacunar", indicó la autoridad.

Hurtado lamentó que este incremento se registra pese a que en el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) la vacunación es gratuita, son seis dosis que se aplican a los menores de edad en diferente periodo.

Añadió que esta enfermedad, en especial en niños, puede provocar la muerte por lo que pidió a la población asistir a los centros de salud para hacerse vacunar.

A nivel nacional, los casos de tosferina o coqueluche superan los 400 casos, siendo Santa Cruz el departamento con mayor numero de positivos. Por otro lado, también se han lamentado seis fallecidos por la enfermedad, en su mayoría menores de edad, sin vacunas.



COQUELUCHE. Piden a los padres acudir a un centro de salud ante la aparición de los primeros síntomas de las enfermedades.

Junto a universidades privadas

Gobernación entregó 83 becas a bachilleres

La ayuda forma parte del programa 'Becas Creando' y consiste en becas pregrado al 100, 50 y 25% que los bachilleres harán uso para su formación en distintas universidades privadas del departamento.



BENEFICIADOS. Las 83 becas entregadas, hay becas del 100, 50 y del 25%, y la ayuda entregada a los beneficiarios dependió de las notas que han conseguido los postulantes.

TEXTO: REDACCIÓN

La Gobernación entregó ayer 83 becas de pregrado a bachilleres que continuarán su formación educativa en diferentes universidades privadas que forman parte del programa 'Becas Creando Futuro', que tiene el objetivo de potenciar el talento humano y fortalecer el desarrollo social y económico de los jóvenes del departamento cruceño.

Edil Toledo, secretario de Salud y Desarrollo Humano, señaló que esta alianza con las universidades UPDS, UPSA, Utepsa, Cumbre, NUR, UNE, UEB y Univalle, marca un hito en Bolivia porque demuestra que es posible que alianzas público - privado permitan generar programas que ayuden al desarrollo de un departamento.

"Es un hito lo que se está realizando hoy, gracias a la gestión del gobernador Luis Fernando Camacho se logró la unión de lo público con lo privado, fruto de ello estamos entregando 83 becas pregrado, con más de Bs 1.000.000 de inversión que hacen las universidades privadas para el departamento de Santa Cruz", destacó Toledo.

Por su parte, Martín Zambrana, director de Gestión Educativa de la Gobernación, explicó que de las 83 becas entregadas, hay becas del 100, 50 y del 25%, y la ayuda entregada a los beneficiarios dependió de las notas que han conseguido los postulantes.

"El estudiante beneficiado de las becas no solo elige la carrera que desee estudiar, sino también elige la universidad en donde quiera formarse. Hay que agradecer a las universidades privadas por darle la mano al departamento de Santa Cruz y esperamos que en la siguiente gestión la ayuda siga creciendo, ese es nuestro objetivo", señaló Zambrana.

Las universidades privadas representadas por la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP) comprometieron su apoyo a la Gobernación con el programa 'Becas Creando', convencidos de que la educación forma parte del pilar fundamental para el desarrollo del departamento.

"Gracias a la Gobernación por articular esta alianza, como universidades es una alegría formar parte de programa ya que es la forma en que podemos contribuir al desarrollo, porque somos convencidos de que sin educación no hay desarrollo. Estamos honrados de recibirlos y confiamos en que muchos de ellos tendrán roles en la construcción de nuestro departamento, de nuestra sociedad y del país", dijo William Shoaie, presidente de la ANUP.

PARA NIÑOS

GOBERNACIÓN CRUCEÑA INICIÓ EL CURSO 'ECOGUARDAS'

Luis Alberto Patiño, encargado del Programa Departamental de Educación Ambiental, informó sobre el inicio de "Ecoguardas", cursos dirigido a niños y niñas para que aprendan de manera lúdica el cuidado del medio ambiente, huertos agroecológicos, manualidades con materiales reciclables entre otras cosas más. "Iniciamos las vacaciones y también iniciamos las actividades de Ecoguardas, junto a niños de ocho a doce años para que ellos aprendan jugando temas relacionados al cuidado del medio ambiente. Hoy iniciamos las actividades enseñándoles sobre economía circular, sobre el cuidado de nuestra naturaleza, también tendremos obras con títeres y una variedad de actividades que han sido cuidadosamente escogidas para que nuestros 'velatacuses' aprendan el valor de la biodiversidad inculcando así la cultura del cuidado medio ambiental, tal como nuestro gobernador Luis Fernando Camacho lo dispuso a través su plan de gestión", afirmó Patiño.

GOBERNACIÓN LANZA:

"Concurso de composición del himno y la canción juvenil del bicentenario"

La Gobernación Cruceña, por intermedio de su representante departamental del Bicentenario, conjuntamente con la Delegación nacional, presentaron en Casa de Gobierno, las bases del "Concurso Nacional para la composición del Himno y Canción Juvenil del Bicentenario", para convocar a artistas a ser parte de la celebración y transmitir el fervor cívico patriótico.

La delegada departamental para el Bicentenario, María José Miranda, resaltó que las composiciones musicales deberán convocar a la unidad de los bolivianos desde el bicentenario, además de ser originales e inéditas, deben transmitir un enfoque histórico y patriótico. "Las mejores propuestas serán seleccionadas para su producción, grabación y difusión. Los ganadores del concurso recibirán premios económicos", señaló Miranda en conferencia de prensa.

Los ganadores recibirán un premio económico: el Primer lugar del Himno del Bicentenario recibirá 29.762 bolivianos, el segundo 8.334 bolivianos y el tercer puesto 3.572 bolivianos. De la misma forma se realizará la premiación a los ganadores de la Canción Juvenil: el primer lugar recibirá 29.762 bolivianos, el segundo puesto 8.334 bolivianos y el tercero 3.572 bolivianos.

A la cita asistieron artistas y compositores musicales.

Los interesados deben hacer entrega de sus propuestas hasta la primera quincena del mes de octubre.

La votación de la ciudadanía sobre el material de los concursantes se estima que sea entre el 6 y 20 de noviembre y la entrega de premios y presentación de los ganadores será el 23 de noviembre.



MIRANDA. Dijo que el concurso es a nivel nacional.

CON 1 MES DE ANTICIPACIÓN

Dan a conocer el cronograma para el desfile del 6 de agosto

Con más de un mes de anticipación, la Gobernación cruceña ya prepara la agenda patriótica para los actos cívicos del 6 de agosto. Paola Weber, secretaria de Seguridad Ciudadana, anunció el lanzamiento de las invitaciones protocolares a las instituciones para el cronograma de esta gesta nacional en conmemoración al 198º aniversario de la Independencia de Bolivia (1825).

De acuerdo al programa, los actos arrancarán el sábado 5 de agosto a las 17:00 am con el Desfile cívico – militar en el Cambódromo, entre el cuarto y sexto anillos, mientras que el domingo 6 a las 7:30 será la ofrenda floral en el monumento a Ignacio Warnes (primer anillo, entre avenidas Irala y Las Américas), posteriormente, la iza de banderas se trasladará a las 8:15 a la Plaza principal 24 de Septiembre, para culminar con la tradicional misa en la Catedral (Basílica Menor de San Lorenzo) a las 9:00.

En este sentido, las instituciones tienen que apersonarse a inscribirse las oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana –COED-, ubicadas en en el cuarto anillo de la avenida Alemania.

Invitó a toda la población en general, instituciones cívicas, públicas, militares, organizaciones sociales a rendir honor al país. "Invitamos a todas las instituciones para que se registren a participar y demostrar su fervor cívico para este tan importante desfile, que se va a realizar el sábado 5 de agosto", agregó Weber.

El jueves, en reunión con presidente Arce

Analizarán propuestas para eliminar violencia en colegios

La autoridad señaló que en la reunión estarán los representantes de los padres de familia, estudiantes, las confederaciones de maestros (urbana y rural), organizaciones sociales, pueblos indígena originarios, Defensoría del Pueblo, medios de comunicación, entre otras instituciones.

TEXTO: REDACCION

El Ministerio de Educación convocó ayer a la comunidad educativa e instituciones involucradas con hechos de violencia en escuelas a la reunión de la Comisión Multidisciplinaria, este jueves, 6 de julio, en la Casa Grande del Pueblo, que articulará las diferentes propuestas departamentales para acabar con la violencia en las unidades educativas del país.

La reunión de la Comisión Multidisciplinaria contará con la presencia del presidente del Estado Luis Arce Catacora.

"Este 6 de julio estaremos presentando al presidente Luis Arce las diferentes acciones definidas por los nueve departamentos y también por instituciones", informó la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Vivian Mamani.

La autoridad señaló que en la reunión estarán los representantes de los padres de familia, estudiantes, las confederaciones de maestros (urbana y rural), organizaciones sociales, pueblos indígena originarios, Defensoría del Pueblo, medios de comunicación, entre otras instituciones.

El Gobierno boliviano anunció el 26 de junio la creación de una Comisión Multidisciplinaria para erradicar la violencia en las escuelas públicas y privadas tras conocerse en las últimas semanas casos de abuso sexual, un ataque con arma blanca y bullying.

Desde la pasada semana, se conformaron comisiones multidisciplinarias en los departamentos para plantear diferentes acciones que reduzcan y prevengan los hechos de violencia y bullying en las unidades educativas fiscales, privadas y de convenio.

Además, de la comunidad educativa -maestros, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, representantes de colegios privados-, en las comisiones multidisciplinarias participan instituciones de la sociedad civil como la Policía Boliviana, la Fiscalía, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y autoridades municipales.

La viceministra destacó que algunas comisiones, como en Santa Cruz, presentaron propuestas de corto, mediano y largo plazo, y el objetivo de las autoridades es llevarlas "a la acción" y que no se queden en el papel.

"Es importante velar por la salud física y emocional de nuestros niños, niñas, jóvenes, señoritas, adolescentes, en los dos subsistemas: Regular y de Educación Alternativa y Especial, y por qué no decir también Superior", dijo.

Recordó que, entre las acciones de corto plazo, las comisiones plantearon la instalación de cámaras de seguridad, la mochila segura y mayor control en el uso del celular por parte de los menores y de las redes sociales, entre otras propuestas.



REUNIÓN. Pary dijo que se evaluaran las propuestas lanzadas en los departamentos y se hará un planteamiento en conjunto.

PESE A QUE HAY UN TIEMPO ESTIMADO

Padres de familia molestos por la lentitud en los permisos de viaje

Gritos, insultos y empujones se vio ayer en las filas de las oficinas de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia donde se tramitan los permisos de viaje para menores. Si bien la institución pidió que los padres realicen la solicitud con 48 horas de anticipación, muchos llegaron a molestarse porque no se les entregaba al instante.

"Yo tengo mi viaje para la tarde y no es posible que no me puedan dar un papel para que viaje con mi propia hija", protestó un padre de familia que tenía los pasajes para viajar con su niña de 9 años a La Paz, en estas vacaciones. La misma situación presentaban varios padres que exigían que el tiempo de espera por el trámite se acorte.

Desde la Defensoría explicaron que los permisos de viaje no son algo nuevo, por lo que los padres debieron tomar sus previsiones y no dejar este documento para último momento.



Para ver alcances de su fallo

Comisión de Constitución se reunirá con el TCP

La reunión está programada para este miércoles con el fin de recibir una explicación sobre los alcances y a "qué se refieren en su auto constitucional de admisión".

TEXTO: ABI

Luego de un debate de más de dos horas, la Comisión Mixta de Constitución decidió ayer viajar a Sucre para reunirse con la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y conocer los alcances del auto constitucional de admisión de la acción de inconstitucionalidad que paralizó el proceso de preselección para las elecciones judiciales.

La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, la senadora del MAS, Patricia Arce, anunció que la reunión está programada para este miércoles con el fin de recibir una explicación sobre los alcances y a "qué se refieren en su auto constitucional de admisión". Antes, hoy martes, los integrantes de la Comisión se reunirán con el vicepresidente del Estado, David Choquehuanca.

Si bien la quinta sesión ordinaria de la Comisión se instaló ayer para aprobar un nuevo reglamento y convocatoria de preselección de candidatos a las judiciales, esto no se concretó debido a los criterios encontrados sobre la admisión y las medidas cautelares dictadas por el TCP sobre la acción presentada el 24 de abril por el diputado de Creemos Leonardo Ayala.

Mientras el diputado del MAS Juan José Jauregui alegó que el TCP paralizó todo el proceso con una medida cautelar, la presidenta de la Comisión Mixta de Constitución defendió la urgencia de retomar la labor de preselección que por mandato constitucional tiene el Legislativo.

A diferencia de Jáuregui, la senadora de Comunidad Ciudadana Silvia Salame afirmó que un reglamento aprobado por ley anularía la resolución 007/2022-2023 objetada por el diputado Ayala y reencauzaría toda la labor del Legislativo para preseleccionar a los aspirantes al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Tribunal Agroambiental (TA) y Consejo de la Magistratura (CM).



HOY. La comisión se reunirá previamente con el vicepresidente del estado David Choquehuanca.

En su petitorio, el diputado Ayala alega que no correspondía la aprobación de una resolución para la preselección de candidatos, sino una ley, como sucedió el año 2017, con la Ley 960, Transitoria para el proceso de preselección y selección de máximas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Agroambiental, Tribunal Supremo de Justicia y Consejo de la Magistratura.

Además, pide que el criterio de la aprobación por dos tercios sea aplicado en todas las labores procedimentales del proceso de preselección para las elecciones judiciales.

Salame consideró que de aprobarse la ley con dos tercios de voto todo quedaría sin efecto, incluso la medida cautelar del TCP que paralizó la labor de preselección por segunda vez desde el 28 de abril.

Sin embargo, Jauregui argumentó que el auto constitucional de admisión y su medida cautelar paralizó todo el proceso y que, por tanto, no se puede realizar ninguna acción hasta que el TCP emita una sentencia sobre el fondo de la petición.

Frente a estas diferencias, la presidenta de la Comisión decidió que sea el TCP quien aclare los alcances de su determinación en la reunión del miércoles.

Si bien una mayoría de los legisladores apoyó la propuesta de reunirse con los magistrados, la senadora Salame anticipó que no acudirá a la cita porque no necesitaba que le expliquen algo que ella ya entiende como exmagistrada.

"Yo he leído el auto y sé lo que dice, pero tampoco me opongo a que el resto vaya, pero Silvia Salame no va hablar con los del Tribunal", anticipó.

La diputada Tatiana Áñez se sumó a Salame y aseguró que no se "prestará al juego de ir a buscar al vicepresidente y luego al Tribunal Constitucional porque no corresponde".

"Lo que corresponde es que el Tribunal Constitucional emita de una vez su sentencia y evitar que estemos en este escenario de confrontación y de traba para elegir una justicia independiente", justificó.

En la sesión, la senadora Arce reveló que el 31 de mayo el TCP sorteó la sala que resolverá la acción de inconstitucional abstracta presentada por el diputado de Creemos y tiene 45 días hábiles, hasta el 2 de agosto, para emitir una sentencia.

"Sortearon el 31 de mayo, ¿cuánto se llevaron?, más de un mes, ahí ya podemos ver cuál es la intención del Tribunal", cuestionó la senadora antes de declarar un cuarto intermedio en la sesión para concretar los dos encuentros.

EN EL LEGISLATIVO

Postergan para octubre la interpelación de Iván Lima

El presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, notificó a la Cámara de Diputados que se ha postergado hasta el 4 de octubre la interpelación contra el ministro de Justicia, Iván Lima, la cual debía realizarse hoy. El tema de la sesión consiste en los resultados de los procesos judiciales que se instauraron respecto a los hechos de 2019.

Ante esa decisión, parlamentarios 'evistas' consideraron que existe "miedo" de que otro ministro sea censurado, como ocurrió con Eduardo Del Castillo, por lo que el Gobierno buscó "salvar" a Lima.

"Hay algo de temor en el Órgano Ejecutivo, después de lo ocurrido con el exministro de Gobierno, seguro piensan que van a correr con la misma suerte", dijo el diputado Gualberto Arispe.

"Tienen bastante miedo al voto de los asambleístas, lamentamos esa situación", acotó el diputado Daniel Rojas del MAS de Santa Cruz y que es interpelante.

El diputado Freddy López, también del ala 'evista', consideró que, además de miedo, hubo un cálculo político, puesto que unos 10 parlamentarios del 'arcismo' viajaron a China, con lo cual había más posibilidades de que dos tercios de los asambleístas presentes en una interpelación censuren al ministro.

Para suspender la interpelación, Lima argumentó que fue convocado a una reunión en el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) en Chile.

Sin embargo, el diputado López consideró que Lima no se presenta porque no tenía respuestas sobre temas como la cantidad de sentenciados por los casos Senkata y Sacaba.

El diputado 'evista' denunció que se ha querido engañar a la población con la versión de que Jeanine Áñez y Luis Fernando Camacho están encarcelados por las masacres, cuando en realidad tiene procesos por resoluciones contrarias a la Constitución y terrorismo.

También cuestionó que el Ministro no iba a poder responder si se habían cumplido las recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, sobre los hechos de 2019.



MIN. DE TRANSPARENCIA

Habilitan línea telefónica para denunciar corrupción

A partir de este lunes está habilitada las 24 horas del día la línea de WhatsApp y Telegram 72536004, para recibir denuncias de cobros ilegales en proceso de contratación y otros hechos de corrupción, informó la viceministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, Susana Ríos.

"Estamos poniendo a disposición de la población una línea de verificación anticorrupción, 72536004, que complementa las medidas que ya hemos tomado, a partir de la aprobación de la nueva Política de Transparencia y Lucha Anticorrupción hacia una nueva gestión pública digitalizada", explicó.

A través de la línea se recibirán mensajes, fotos o videos sobre denuncias de corrupción. El Viceministerio activará una investigación, resguardando la confidencialidad del denunciante que haya sido víctima de cobros en procesos de contratación, servicios o cualquier situación irregular.



Rechazan intentos de desestabilización

COB y Pacto de Unidad convocan a cabildo "en defensa del Gobierno"

"Hoy las organizaciones han ratificado el compromiso de apoyo y respaldo al presidente (Luis Arce) y vicepresidente (David Choquehuanca) para seguir profundizando el proceso de industrialización", aseveró el secretario general de la COB, Juan Carlos Huarachi.

TEXTO: OXIGENO

En conferencia de prensa, la Central Obrera Boliviana (COB) y el Pacto de Unidad informaron que decidieron convocar a un cabildo en "defensa de la democracia y del Gobierno", cuya fecha aún no fue anunciada.

"Se establece la realización del gran cabildo nacional en defensa de la democracia y del Gobierno", señala uno de los puntos de la resolución emanada por la COB y el Pacto de Unidad.

"Hoy, las organizaciones han ratificado el compromiso de apoyo y respaldo al presidente (Luis Arce) y vicepresidente (David Choquehuanca) para seguir profundizando el proceso de industrialización", aseveró al respecto el secretario general de la COB, Juan Carlos Huarachi.

Y agregó: "estamos firmes para defender nuestro proceso, para defender a nuestro Gobierno ante cualquier intento de desestabilización"

Asimismo, se anunció que realizaran un "encuentro nacional político orgánico" de todas las organizaciones que componen el Pacto de Unidad y la COB para garantizar la "disciplina sindical" y evitar el "divisionismo y desestabilización".

Por otro lado, el Pacto de Unidad y la COB decidieron dar un ultimátum a los legisladores del "ala radical" del Movimiento Al Socialismo (MAS) y se les exigió viabilizar la aprobación de los proyectos de ley que están estancados en la ALP y que beneficiarán a diferentes regiones del Estado.

"Se exige a los legisladores no olvidar a quien representan y que por mandato constitucional de sus organizaciones tienen la obligación de aprobar los Proyectos de Ley que se encuentran en la Asamblea Legislativa ya que es una necesidad para el pueblo boliviano", señalaron las organizaciones sociales.

En esa línea, el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, informó que también se decidió exigir que los legisladores "bajen a las bases" de las organizaciones a las que pertenecen para dar un informe del trabajo que han desarrollado y "rendir cuentas".

Finalmente, Huarachi expresó la preocupación de las organizaciones por la situación en el interior de la ALP y advirtió que con ello se pone en riesgo el "proceso de cambio".



HUARACHI. El secretario general de la COB expresó la preocupación de las organizaciones por la situación en el interior de la ALP y advirtió que con ello se pone en riesgo el "proceso de cambio".

SE ACOGE A SU DERECHO AL SILENCIO

Camacho no declara por movimiento de dinero durante la crisis de 2019

El encarcelado gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, se acogió a su derecho al silencio y evitó declarar en la investigación por el delito de legitimación de ganancias ilícitas. La pesquisa fue activada por flujo de dinero de sus cuentas bancarias durante y después de la crisis de 2019, que acabó en un golpe de Estado.

La Procuraduría General del Estado presentó la denuncia y la Fiscalía inició la pesquisa. Es en el marco de esta investigación que se citó a Camacho, recluido en la cárcel de Chonchocoro de La Paz desde diciembre de 2022 por el caso Golpe de Estado I o los hechos que derivaron en 2019 en el golpe y toma del poder por parte de Jeanine Áñez.

"El gobernador se ha acogido a su derecho constitucional de guardar silencio", informó Martín Camacho, abogado del gobernador.

Según un reporte de Bolivia TV, la audiencia de declaración concluyó cerca de las 15h00. Camacho fue uno de los actores centrales del violento movimiento cívico de 2019. Tras la crisis reveló que su padre, José Luis, "arregló" con militares y policías para que dejen de respaldar al Gobierno del expresidente Evo Morales, como terminó ocurriendo.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, reveló en enero que durante la crisis de 2019 se movilizaron más de Bs 2,1 millones a través de las cuentas bancarias de Camacho.

El padre y hermana de Camacho, José Luis y Rosa Camacho, respectivamente, también se abstuvieron a declarar el pasado viernes.

En el marco de las investigaciones por el caso Golpe de Estado I, un informe oficial evidenció que la familia Camacho y su círculo de confianza giraron y recibieron montos de dinero antes y durante el Golpe de Estado, e incluso en la posesión de la exsenadora Jeanine Áñez, como presidenta de facto.

Piden que se encuentre al presunto asesino

Familiares de víctima de asesinato bloquean puente

Durante varias horas estuvo cerrado el ingreso al puente del Urubó, como medida de protesta de los familiares de la víctima del asesinato que ocurrió el pasado 22 de junio en Terebinto, piden justicia.

TEXTO: REDACCIÓN

Familiares de Juan de Dios Taborga Suárez, de 63 años, ayer bloquearon el ingreso al puente del Urubó, como medida de protesta porque están cansados de esperar que las autoridades policiales y el fiscal asignado al caso, dé con el paradero del presunto asesino, Ricardo Uzeda, quien está prófugo.

Juan Taborga fue asesinado el pasado 22 de junio en la comunidad de Terebinto, en el municipio de Porongo, recibió 11 puñaladas y en las primeras investigaciones se logró identificar al principal autor del asesinato, Ricardo Uzeda. El móvil del crimen sería el robo de una suma de dinero estimada en 2.500 bolivianos.

Una de las hijas de la víctima indicó que su padre trabajaba desde hace cuatro años en la hacienda ganadera donde lo asesinaron y que la fiscal asignada al caso ya tiene identificado al supuesto autor del crimen, pero desde hace una semana no hay avance del caso.



BLOQUEO. La familia de la victima de asesinato, Juan de Dios Taborga (63) bloquearon el puente del Urubó.

Con pancartas con la foto de R.U., iniciales del presunto asesino en mano, los bloqueadores pidieron a las autoridades policiales y al Ministerio Público, que aceleren su búsqueda, porque temen que ya no esté en Santa Cruz, ya que desapareció tras el asesinato.

El bloqueo duró unas horas, lo que ocasionó congestionamiento vehicular en la zona del puente del Urubó, que es el único ingreso a más de un centenar de urbanizaciones.

La familia anunció que volverán a bloquear y radicalizarán las medidas de presión, pidiendo a la fiscal asignada al caso que atienda las llamadas y haga justicia, capturando al autor del crimen.

La fiscal asignada al caso, Karla Barrón, días después del hecho identificó al presunto autor.



COMARAPA

Hombre muere quemado

Concepción Rodríguez Ortíz (40) murió la madrugada del lunes, en un incendio ocurrido al interior de su domicilio, ubicado en la calle 3 de Noviembre del barrio San Antonio, en el municipio de Comarapa. Vecinos de la zona alertaron a la Policía del fuego y al momento de requisar los ambientes afectados por el fuego, se percataron de la existencia del cadáver.

A primera impresión, la víctima conocido como "Ponce", presentaba signos de violencia, lo que motivó que su cuerpo sea trasladado hasta la morgue de la Pampa de la Isla, para su autopsia de ley.

Según los datos 'Ponce' fue visto bebiendo junto a dos amigos Flavio Q. F. (38) y Víctor G. F. (28) quienes fueron conducidos a la Policía de Comarapa a prestar su declaración.

El hecho está en investigación.

INSEGURIDAD

Dos antisociales en el Plan 3000 robaron y golpearon a un anciano

La inseguridad se apodera de los barrios de esta populosa zona.

Un hombre de 78 años denunció que fue agredido por dos antisociales que ingresaron a robar a su tienda, ubicada en el barrio Vietnam, zona del Plan Tres Mil.

Se llevaron alrededor de 600 bolivianos en mercadería, entre cajas de cerveza y soda.

Nazario Pérez, víctima del robo, indicó que estos sujetos entraron a su tienda simulando comprar algo, al verlo solo lo amenazaron y golpearon violentamente, de ahí se llevaron tres cajas de cerveza y sodas.

Los vecinos del barrio Vietnam, ayer protestaron en las calles pidiendo seguridad para la zona, porque todos los días se registran robos.



AFECTADO. Don Nazario Pérez, muestra su tienda donde le robaron.

"Queremos presencia policial, que patrullen en las noches, porque somos varias personas las afectadas. Hay mucha inseguridad", dijo uno de los vecinos afectados.

VIOLENCIA

Una joven de 16 años fue herida por otra de 14 años



AGREDIDA. La víctima se encuentra fuera de peligro, fue apuñalada con una cortapluma.

Más hechos de violencia entre menores de edad, esta vez se trata de una joven de 16 años que fue apuñalada en la garganta, por una adolescente de 14 años, la mañana del domingo.

El hecho se registró en el barrio Germán Busch, zona de la Pampa de la Isla, cuando la joven estaba por la calle y la agresora se le abalanzó con un arma punzocortante, logrando hacerle una herida en la garganta, de inmediato su hermano intentó quitarle el cuchillo a la agresora y resultó herido en la mano. La hermana de la víctima señaló que la agresora es una niña problemática y tiene antecedentes.

La madre de la agresora dijo que fue en defensa propia. La menor está detenida en el módulo policial de la Pampa.

Retardación de justicia

Denuncian que acusado de violación a menor está libre

Un sujeto que está acusado por la violación a una menor de 9 años fue aprehendido por la policía y liberado por los jueces. Ya van dos años de su juicio y hasta la fecha no tiene sentencia, confirmó el abogado de la víctima.

TEXTO: REDACCIÓN

Desde julio del 2021, una madre de familia viene pidiendo justicia para su hija de 9 años, quién habría sido violada por su padrastro que actualmente se encuentra libre.

Jorge Paz, abogado de la víctima, informó que el caso se inició en julio del 2021 con el informe sicológico de la menor, en el que manifiesta los acontecimientos que sufrió, hay informe de trabajadores sociales, pericias sicológicas, de la Cámara Gesell, además que la niña identificó a su padrastro como su agresor.

"Tenemos todo el bagaje de pruebas para sustentar el caso, pese a esto, el presunto agresor fue dejado en libertad sin que hasta el momento tenga sentencia, demostrando una vez más la retardación de justicia. El caso está en el Tribunal 7mo. de Sentencia de la Capital", dijo el abogado.



RETARDACIÓN. La madre de una víctima de violación denuncia retardación, su agresor fue liberado por los jueces.

Al respecto, la progenitora de la menor denunció que hay retardación de justicia, en el caso de violación de su hija, ya va cumplir dos años el proceso y no hay sentencia para el agresor.

"Era su padrastro, la conocía a mi hija desde bebé, no puedo creer que la haya agredido, quiero justicia para mi pequeña que todavía sigue recibiendo ayuda sicológica", dijo la madre.

El acusado fue aprehendido por la Policía en julio del 2021 y liberado por los jueces, pese a haber las suficientes pruebas, señaló Jorge Paz, abogado defensor.

Informó que este sujeto debía presentarse a declarar ayer en una audiencia programada, porque están en pleno juicio oral, sin embargo, fue suspendida por la ausencia de una de las representantes del Tribunal que lleva este proceso. Se sigue dilatando y no hay sentencia todavía.



FUE CONDENADO

Hermano de médico pide justicia

El hermano del médico Robert Mendoza Guzmán, expresó que la supuesta víctima de violación (15) ocurrida en el municipio de Mairana, llegó al consultorio de su hermano con hemorragia, como consecuencia de un aborto en curso y Mendoza solo le salvó la vida.

En la entrevista sicológica, la supuesta víctima manifestó que acudió donde un farmacéutico, donde con dinero de su madre compró pastillas para abortar. La menor habría indicado que el farmacéutico le colocó las pastillas, sin embargo le dijo que no entraron de la manera correcta, por lo cual se puso un preservativo para ayudar a que ingresara en su parte íntima.

Incluso, agregó que la chica habría indicado no recordar el presunto hecho de violación por parte del médico, quien fue condenado y guarda detención (4) en Palmasola.

OPINIÓN — CAP. EDWIN GARCIA CRESPO

Control de menores de edad en viajes



En fechas como feriados, vacaciones o espacios en los cuales se pretende viajar, se deben asumir las medidas y requisitos que se exigen en las terminales de buses terrestres, cuando se tiene a un menor de edad y no viajan acompañado de sus progenitores, es así que se tienen establecidos la presentación de documentos para realizar el viaje sin ningún inconveniente.

Para dirigirse a algún lugar del país, trasladando a un menor de edad, debe contar con la autorización respectiva de uno de los progenitores si solo lo acompaña uno de ellos en el viaje, los documentos que debe presentar son una fotocopia de la cedula de identidad del padre o la madre otorgando la autorización solicitada, la misma debe estar firmada e indicando pormenores de la autorización.

A su vez se debe llenar un formulario donde especifique el lugar de su destino, cuanto tiempo será la permanencia en el lugar y el día de retorno, para que se tenga la información requerida y cuando se produzcan los inspecciones en las diferentes trancas o puntos de control, exponer la autorización respectiva, de no poder lograr dar con el padre o madre que autorice el viaje, se debe contar con dos garantes quienes deben presentar fotocopias de sus cedulas de identidad, firmadas y avalando el viaje.

Estas medidas permitirán brindar seguridad a los menores de edad, para que si salen de algún departamento lo hagan legalmente y con la autorización respectiva de esta manera se estará previniendo casos de trata y tráfico que se han registrado, o que algún menor este dirígenos a algún lugar sin la autorización de sus padres.

INVESTIGACIÓN

Padre intentó secuestrar a su hijo por problemas

El comandante departamental de la Policía, Erick Holguin, informó que fue el padre del menor de 14 años quién habría intentado secuestrar a su hijo, el pasado viernes por la noche.

Este hecho se conoce tras la denuncia de intento de secuestro con arma de fuego a un menor de 14 años, que había realizado una madre de familia, quién supuestamente apuntaba a una pelea con otro estudiante y aseguraba que la persona que quiso secuestrarlo, era el padre del estudiante, quién lo habría amenazado.

Ante esta denuncia, la Policía realizó las investigaciones del caso y en el primer informe revela que se trataría del progenitor del menor de 14 años, quién quiso llevárselo, supuestamente por problemas familiares, ya que no estaría bajo su custodia.

El hecho sucedió en la intersección del 8vo. Anillo y la avenida 2 de Agosto, todo quedó registrado en imágenes de cámaras de seguridad.



INVESTIGAN. Supuesto intento de secuestro a un menor.

OPINIÓN

TTE. BRAYAND GUSTAVO REQUE AGUILAR

PROTECCIÓN A MENORES DE EDAD DE TODO TIPO DE VIOLENCIA



Uno de los derechos con el que debe contar todo niño, es su protección y seguridad ante todo tipo de peligro que se presente, lamentablemente se han dado casos en los cuales se ha podido advertir que personas adultas e incluso sus propios compañeros de colegio son lo que abusan de estos, quedando estos casos en silencio por diversos motivos.

Ante esta situación adversa de los menores de edad, autoridades educativas, policiales, padres de familia y profesores han determinado realizar tareas de prevención, para evitar que se registren más casos de violencia en establecimientos educativos.

Pero este tipo de acciones preventivas, no deben ser las únicas, lo importante es generar apertura para lograr que cualquier menor de edad no sea sujeto de violencia por ninguna persona, ante esto debe estar la preparación e información que deben recibir no solo en aulas sino en el propio hogar para darle insumos, que permitan a un niño o niña, saber que al primer indicio de violencia que reciba o vea con otro estudiante, pueda actuar denunciando el mismo para frenar estos hechos.

Todo trabajo de prevención es importante y necesario para frenar estos casos y no perjudiquen la estabilidad emocional de los menores de edad.

POTOSÍ

Dos heridos en una balacera entre policías y atracadores

Una balacera registrada la madrugada del sábado entre policías y atracadores en el departamento de Potosí, dejó el saldo de dos personas heridas por arma de fuego. Hasta el momento del informe, cinco personas fueron aprehendidas y la Policía se encuentra en búsqueda de uno de los cómplices.

La información fue proporcionada por el Comandante Departamental de la Policía, coronel Bernardo Isnaldo, quien indicó que la balacera ocurrió cuando los uniformados de la Dirección Nacional de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) intentaron intervenir un vehículo en cuyo interior había seis personas sospechosas.

Los sujetos tenían en su posesión dos cajas fuertes, que días anteriores fueron reportadas como robadas de un ingenio minero.

"Al percatarse de la presencia policial, los mismos hacen uso de armas de fuego disparando contra el patrullero y nuestros policías", señaló el coronel, según reporte de radio Líder de la Red Erbol.

Producto del enfrentamiento, dos antisociales resultaron heridos por arma de fuego, uno de ellos sería la cabecilla quien ahora se encuentra en terapia intensiva, dijo el jefe policial.

Una vez que los antisociales fueron reducidos, se procedió a la aprehensión de cinco personas, donde tres ya fueron cauteladas y enviadas a la cárcel de Cantumarca con detención preventiva.

Sin embargo, la Policía indicó que uno de los implicados, que sería el hermano de la cabecilla de esta banda, se dio a la fuga, por lo que se activó los mecanismos de búsqueda para lograr su captura.

Finalmente, el comandante de la Policía señaló que estos antisociales tienen antecedentes de realizar al menos un atraco millonario.



Yapacaní

Proceso contra jueces que liberan a violador

Los jueces están acusados de liberar a Ruddy Yáñez, quién tenía dos procesos por violencia sexual y en su contra órdenes de aprehensión.



TEXTO: REDACCIÓN

Los cinco jueces que fueron suspendidos por el Consejo de la Magistratura de Santa Cruz, implicados en la liberación de un abusador sexual, podrían someterse también a un proceso penal, informó este lunes el abogado Julio César Choque.

El jurista señaló que los operadores de justicia están con procesos disciplinarios y por ello fueron alejados de sus cargos; sin embargo, todos sus juzgados serán auditados legalmente para revisar todos sus casos.

"Se va a hacer la revisión de los diferentes procesos que se han tramitado y en función a eso se va a determinar si hay responsabilidad (y) amerita la destitución. Si se encuentra una mayor responsabilidad, es decir, que se haya incurrido en algún tipo de delito, cohecho, concusión, (...) entonces el Consejo de la Magistratura procederá, aparte de la destitución, con el procesamiento en la vía penal de los operadores de justicia", explicó Choque.

Los jueces están acusados de liberar a Ruddy Yáñez, quién tenía dos procesos por violencia sexual y en su contra órdenes de aprehensión. Este sujeto volvió a incurrir en abuso sexual en contra de un niño de 9 años, pero esta vez acabó con su vida el pasado 16 de junio en la localidad de Santa Fe de Yapacaní, Santa Cruz.

"La normativa penal en nuestro país tiene un carácter, se ha roto el antiguo paradigma que se llamaba 'el Régimen Inquisitivo', ahora centrado en un régimen garantista. Es una pena que muchos operadores de justicia mal interpretando esta nueva normativa también favorecen a la liberación de delincuentes, en este caso bastante peligrosos", lamentó el jurista en contacto con Bolivia Tv.

Recordó que, el Código de Procedimiento Penal establece que dentro las casuales para poder negar la libertad condicional o la cesación de una detención preventiva están los antecedentes, el grado de peligrosidad que pueda tener una persona, un delincuente reincidente muchas veces.

"En este caso es un delincuente reincidente y que sobrepasa. Tenía una orden declaratoria de rebeldía, es decir que esta persona ya estaba considerada como evadido, ahí también es necesario llamar la atención a la función de los policías y los fiscales, quienes son los que tienen que dar cumplimiento, tienen que hacer efectiva esa orden de rebeldía", explicó.

JUSTICIA POR MANO PROPIA

Queman motos por violentos asaltos en Montero y Pailón

En el barrio Villa Virginia, del municipio de Montero, una mujer fue asaltada a plena luz del día, por dos antisociales que se encontraban en una moto. La pareja de la víctima, al intentar ayudarla, fue apuñalada con arma blanca.

Los delincuentes, a bordo de una motocicleta, interceptaron a la joven mujer cuando salía de su domicilio, arrebatándole su cartera y celular.

Los vecinos de la zona acudieron al auxilio de la pareja, pero no capturaron a los delincuentes, quienes se dieron a la fuga, pero sí lograron quitarles la motocicleta en que asaltaron.

Cansados de los atracos que son víctimas y de que las autoridades policiales no hagan nada, procedieron a quemar la motocicleta y luego la colgaron en un poste de alumbrado público, como advertencia de la justicia que harán por mano propia.

Otro hecho similar se registró en el municipio de Pailón, donde delincuentes, a bordo de una motocicleta, protagonizaron un asalto a una joven, despojándola de sus pertenencias, lograron escapar pero los vecinos decomisaron la moto.

Para el fin de semana extralargo del 4 de julio

Más de 110 millones de personas bajo alerta meteorológica en EEUU

Se pronostican tormentas eléctricas severas y un pico de calor para celebrar el Día de la Independencia. Chicago está experimentando inundaciones nunca antes vistas.

TEXTO: INFOBAE.COM



Más de 110 millones de estadounidenses están lidiando con alertas climáticas en este fin de semana largo. El sur, el medio oeste y la costa este del país comenzaron a ver el clima deteriorarse el pasado jueves y continúan con fuertes tormentas pronosticadas hasta mediados de semana.

Según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), desde el pasado jueves se han reportado 700 incidentes en el país de vientos severos que ocasionan destrozos en estas tres regiones de la nación.

Se espera que el mal tiempo atraviese buena parte del país hasta mediados de esta semana, desde Nueva Jersey hasta Tennessee, dejando tormentas eléctricas peligrosas a su paso. No obstante, el mayor problema reside en la fuerza destructiva de los vientos fuertes y la alta posibilidad de tornados. En promedio, estas tormentas traen consigo vientos de entre 60 y 70 millas por hora, suficientes para derribar postes y causar estragos.

Una de las preocupaciones es el propio 4 de julio. En esta fecha, son tradicionales las reuniones y celebraciones al aire libre. Las autoridades están pidiendo a la población que controle el pronóstico del tiempo antes de hacer planes al aire libre y que no se expongan a riesgos innecesarios.

Por otro lado, parte del sureste y la costa oeste del país tienen otros problemas climáticos: las olas de calor extremo. Para las zonas desérticas de Arizona y California, hay advertencia extrema de calor excesivo, con temperaturas superando los 40 grados centígrados.

El servicio meteorológico de Los Ángeles advirtió del riesgo de golpes de calor y pidió a los residentes que se mantuvieran alerta ante el peligro. Se hace especial hincapié en prestar atención para no dejar niños o mascotas dentro de automóviles cerrados debido al riesgo de muerte.

Mientras tanto, en el otro extremo del país, Chicago está experimentando días bajo el agua. El centro de la ciudad ha visto sus calles convertirse en riachuelos, desplazando vehículos estacionados y obligando a suspender la carrera de la NASCAR que estaba programada para llevarse a cabo en la ciudad.

Con precipitaciones de más de siete pulgadas, las calles se inundaron durante horas. Las autoridades incluso cerraron partes de la Interestatal 55 y la Interestatal 290 debido a las inundaciones, lo que las hizo intransitables. Se informó de la presencia de 10 vehículos atrapados en la zona.

El servicio ferroviario también se vio interrumpido debido a las intensas tormentas y a la acumulación de agua. Sin embargo, en las últimas horas ha vuelto a funcionar con normalidad.

BREVES

COMIENZAN A DISMINUIR DISTURBIOS EN FRANCIA

Las violentas protestas que sacuden Francia desde el pasado martes han empezado a reducirse este domingo tras el despliegue policial masivo ordenado por las autoridades, que movilizaron a unos 45.000 policías y gendarmes para controlar los disturbios. Así, durante la noche del domingo al lunes, la Policía francesa detuvo a 157 personas, informó el Ministerio del Interior, citado por medios locales. Se trata de una cifra significativamente inferior a las 719 detenciones practicadas el día anterior.

TURQUÍA DESENMASCARA A 7 SUPUESTOS ESPÍAS

Tras una serie de exitosas operaciones desarrolladas durante meses, unidades de contrainteligencia de Turquía habrían logrado detener a siete presuntos agentes encubiertos del servicio de inteligencia israelí, el Mossad, que operaban en el país y habrían estado recopilando información sobre ciudadanos extranjeros residentes en Turquía, informó el canal de noticias turco A Haber.



VIETNAM PROHÍBE LA PELÍCULA 'BARBIE'

Las autoridades de Vietnam prohibieron la exhibición de la película 'Barbie', protagonizada por Margot Robbie, en el país debido a una imagen del mar de la China Meridional que consideraron "ofensiva". La decisión fue publicada por el medio estatal Tuoi Tre, citado por Reuters.

PUSO FIN A 20 AÑOS DE PERONISMO

La oposición da el batacazo en la provincia argentina de San Juan

La oposición se impuso en las elecciones celebradas el domingo en la provincia argentina de San Juan (noroeste) y Marcelo Orrego, de la coalición Juntos por el Cambio (centroderecha), será el nuevo gobernador después de 20 años de mandatos peronistas.

Con el 98,9% de los votos escrutados, el Frente Unidos por San Juan (marca local de Juntos por el Cambio) obtuvo el 51,1% con la suma de todos sus candidatos (Orrego, Marcelo Arancibia, Sergio Vallejos y Eduardo Cáceres) por un 44,2% para los aspirantes del Frente San Juan por Todos (del oficialista Frente de Todos).

La participación rondó el 70% de las 579.913 personas convocadas a votar, que representa apenas el 1,69% del padrón electoral de Argentina.

La existencia de varios candidatos en cada formación se explica por el Sistema de Participación Democrática Abierta, determinado tras la reforma electoral llevada a cabo en septiembre de 2022 en esa provincia, que eliminó las primarias.

Por ello, el nuevo sistema, conocido como "doble voto simultáneo", habilitó a cada agrupación política a presentar varias listas de candidatos y las más votada dentro de cada partido recibe los votos que fueron a todas las otras listas de esa fuerza política.

De esta manera, Orrego, que obtuvo el 49,19% de apoyos, acumula todos los de su lista.

Esta elección debió hacerse el pasado 14 de mayo, pero la Corte Suprema de Argentina inhabilitó, por inconstitucional, la candidatura a una nueva reelección del actual gobernador, el peronista Sergio Uñac, y aquel día finalmente sólo se celebraron elecciones para legisladores provinciales y autoridades municipales.

EN CHINA

El clima extremo causa nuevas víctimas: lluvias dejan un muerto

Lluvias torrenciales provocaron inundaciones en el norte de China que han dejado al menos un muerto y dos desaparecidos, informaron ayer medios locales.

El hecho ocurrió el domingo en la región autónoma de Mongolia Interior. Además, intensas lluvias azotaron partes de la provincia sureña de Hunán durante el fin de semana, arrastrando coches por las calles, recoge CGTN. En la provincia suroccidental de Guizhou también cayeron fuertes aguaceros que inundaron carreteras y dejaron atrapados a residentes. Asimismo, corrimientos de tierra en la provincia de Sichuan mataron a varias personas la semana pasada.

En medio de condiciones meteorológicas extremas, los equipos de rescate de varias provincias evacuan a residentes para ponerlos a salvo de las inundaciones y los corrimientos de tierra.

Mientras tanto, el norte de China sigue sufriendo temperaturas inusualmente altas. El domingo el país registró el mayor número de días calurosos de las últimas seis décadas, informan medios locales citando al Centro Nacional del Clima de China.

Por el cambio climático

ONU: 80 MM de personas más podrían sufrir hambre

El alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, aseguró que más de 828 millones de personas se enfrentaron al hambre en 2021.

TEXTO: RT.COM



El alto comisionado de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Volker Türk, ha alertado de que 80 millones de personas más podrían sufrir hambruna a mediados de este siglo debido al cambio climático, según lo afirmó ayer durante un discurso en Ginebra (Suiza).

El representante de la ONU recordó que los expertos pronostican que la temperatura promedio de nuestro planeta experimentará un aumento de 3 grados Celsius, detallando que nuestros ecosistemas "serían irreconocibles".

"Vastos territorios desaparecerían bajo océanos crecientes, o se volverían efectivamente inhabitables, debido al calor y la falta de agua", indicó, añadiendo que, a pesar de las promesas de los líderes, todavía no se actúa con la urgencia y la determinación necesarias para revertir esta situación.

Asimismo, señaló que el cambio climático está amenazando el derecho a la alimentación, precisando que los fenómenos meteorológicos extremos y los desastres naturales causados por el calentamiento global acaban con cultivos, rebaños, pesquerías y ecosistemas enteros.

"Su repetición hace imposible que las comunidades se reconstruyan y se mantengan a sí mismas", continuó. "A nivel mundial, ha habido un aumento del 134 % en los desastres relacionados con inundaciones provocados por el clima entre 2000 y 2023", agregó.

En este punto, aseguró que más de 828 millones de personas se enfrentaron al hambre en 2021 y se prevé que el cambio climático exponga hasta 80 millones de personas más al riesgo de padecer hambre a mediados del siglo XXI, lo que —opina— "creará una escala verdaderamente aterradora de desesperación y necesidad".

Por ello, Türk instó a poner fin a los subsidios a la industria de los combustibles fósiles con el objetivo de comenzar a eliminarlos de manera gradual y tomar una serie de medidas para llevar a cabo una "transición justa hacia una economía verde", tanto a nivel nacional como mundial.

HAY AL MENOS SIETE PALESTINOS FALLECIDOS

Israel ataca con drones Cisjordania en "operación antiterrorista"

El ejército israelí lanzó ayer ataques con drones en Yenín, en Cisjordania ocupada, en una "amplia operación antiterrorista", que mató al menos a siete palestinos, según el Ministerio de Salud palestino.

Las fuerzas israelíes afirmaron que buscan atacar una "infraestructura terrorista" y un "centro de operaciones conjuntas" que, aseguraron, sirve como punto de comando de la "Brigada Yenín", un grupo militante local.

En otro comunicado publicado el lunes a las 07:00 horas locales, el ejército indicó que la operación proseguía en el campamento de refugiados palestinos contiguo a la ciudad de Yenín, en el norte de Cisjordania, territorio ocupado por Israel desde 1967.

"La ciudad de Yenín y el campo de Yenín son actualmente una zona de combates", añadió.

Al menos siete palestinos murieron y 27 resultaron heridos, siete de ellos de gravedad, en esta operación israelí, según el Ministerio de Salud palestino.

En otro incidente, "un hombre murió por disparos de la ocupación (israelí) en la entrada norte de Al Bireh, cerca de Ramala", agregó.

Según un comunicado del ejército, un "solado resultó herido leve por esquirlas de granada del ejército (israelí) en la operación" de Yenín.

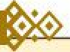
"La gente sabía que íbamos probablemente a entrar, pero el método de ataque aéreo, los tomó por sorpresa", dijo a los periodistas el teniente coronel Richard Hecht, portavoz del ejército israelí.

"Estamos todavía dentro del campo. Seguimos capturando armas y municiones" e "infraestructura", agregó.

Según el portavoz, el ejército apunta a "objetivos específicos". "Las plataformas aéreas eran UAV (vehículos aéreos no tripulados)", precisó.

La ciudad de Yenín y el campo de refugiados contiguo son zonas de frecuentes enfrentamientos entre fuerzas israelíes y militantes palestinos.

El ejército israelí suele realizar incursiones en el sector, que teóricamente está bajo el mando de la Autoridad Palestina del presidente Mahmud Abas.


SANTORAL


ISABEL DE PORTUGAL



Nacida en Aragón, España en 1271, santa Isabel es la hija del rey Pedro III de ese reino y nieta del rey Jaime el Conquistador, biznieta del emperador Federico II de Alemania. Le pusieron Isabel en honor a su tía abuela, Santa Isabel de Hungría.

Su formación fue formidable y ya desde muy pequeña tenía una notable piedad. Le enseñaron que, para ser verdaderamente buena debía unir a su oración, la mortificación de sus gustos y caprichos. Conocía desde pequeña la frase: "Tanta mayor libertad de espíritu tendrás cuando menos deseos de cosas inútiles o dañosas tengas". Se esmeró por ordenar su vida en el amor a Dios y al prójimo, disciplinando sus hábitos de vida. No comía nada entre horas .

La casaron cuando tenía 12 años con el rey Dionisio de Portugal. Esta fue la gran cruz de Santa Isabel ya que era un hombre de poca moral, siendo violento e infiel. Pero ella supo llevar heroicamente esta prueba. Oraba y hacía sacrificios por el. Lo trataba siempre con bondad. Tuvo dos hijos: Alfonso, futuro rey de Portugal y Constancia, futura reina de Castilla. Santa Isabel llegó hasta educar los hijos naturales de su esposo con otras mujeres. El rey por su parte la admiraba y le permitía hasta cierto punto su vida de cristiana auténtica. Ella se levantaba muy temprano y leía 6 salmos, asistía a la Santa Misa y se dedicaba a regir las labores del palacio. En su tiempo libre se reunía con otras damas para confeccionar ropas para los pobres. Las tardes las dedicaba a visitar ancianos y enfermos.

Hizo construir albergues, un hospital para los pobres, una escuela gratuita, una casa para mujeres arrepentidas de la mala vida y un hospicio para niños abandonados. También construyó conventos y otras obras para el bien del pueblo. Prestaba sus bellos vestidos y hasta una corona para la boda de jóvenes pobres.

Santa Isabel frecuentemente distribuía Monedas del Tesoro Real a los pobres para que pudieran comprar el pan de cada día. En una ocasión, el Rey Dionisio, sospechando de sus actos, comenzó a espiarla. Cuando la Reina comenzó a distribuir monedas entre los pobre, el rey lo observó y enfurecido fue a reclamarle. Pero el Señor intervino, de manera que, cuando el rey le ordenó que le enseñara lo que estaba dando a los pobres, las monedas de oro se convirtieron en rosas.

El hijo de Isabel, Alfonso, tenía como su padre un carácter violento. Se llenaba de ira por la preferencia que su padre demostraba por sus hijos naturales. En dos ocasiones promovió la guerra civil contra su padre. Isabel hizo todo lo posible por la reconciliación. En una ocasión se fue en peregrinación hasta Santarém lugar del Milagro Eucarístico, y vestida de penitente imploró al Señor por la paz.

Llegó hasta presentarse en el campo de batalla y, cuando los ejércitos de su esposo y su hijo se disponían a la guerra, la reina se arrodillaba entre ellos y de rodillas ante su esposo e hijo, les pedía que se reconciliasen.

Se conservan algunas de sus cartas las cuales reflejan el calibre evangélico y la audacia de nuestra santa. A su esposo: "Como una loba enfurecida a la cual le van a matar a su hijito, lucharé por no dejar que las armas del rey se lancen contra nuestro propio hijo. Pero al mismo tiempo haré que primero me destrocen a mí las armas de los ejércitos de mi hijo, antes de que ellos disparen contra los seguidores de su padre".

A su hijo: "Por Santa María Virgen, te pido que hagas las paces con tu padre. Mira que los guerreros queman casas, destruyen cultivos y destrozan todo. No con las armas, hijo, no con las armas, arreglaremos los problemas, sino dialogando, consiguiendo arbitrajes para arreglar los conflictos. Yo haré que las tropas del rey se alejen y que los reclamos del hijo sean atendidos, pero por favor recuerda que tienes deberes gravísimos con tu padre como hijo, y como súbito con el rey".

Consiguió la paz en mas de una ocasión y su esposo murió arrepentido, sin duda por las oraciones de su santa esposa.

Entra en el convento de las Clarisas después de enviudar. Por el amor tan grande que Santa Isabel le tenía a la Eucaristía, se dedicó a estudiar la vida de los santos mas notables por su amor a la Eucaristía, en especial Santa Clara. Después de enviudar, Santa Isabel se despojó de todas sus riquezas. Emprendió un peregrinaje a Santiago de Compostela, donde le entregó la corona al Arzobispo para recibir el hábito de las Clarisas como terciaria. El Arzobispo fue tan movido por este acto de la santa, que el le entregó su callado pastoral para que la ayudara en su regreso a Portugal. Vivió los últimos años en el convento, dedicada a la adoración Eucarística.

Cuando estalló la guerra entre su hijo y su yerno, el rey de Castilla, Santa Isabel, a pesar de su ancianidad, emprendió un larguísimo viaje por caminos muy peligrosos y logró la paz. Sin embargo el viaje le costó la vida. Al sentir próxima la muerte pidió que la llevasen al convento de las Clarisas que ella misma había fundado. Allí murió invocando a la Virgen Santísima el 4 de julio de 1336. Dios bendijo su sepulcro con milagros. Su cuerpo se puede venerar en el convento de las Clarisas en Coimbra. Fue canonizada en 1625.

Santa Isabel de Portugal, ruega por la paz en nuestros países. Es patrona de los territorios en guerra.

De Arabia Saudita y Rusia

Sube el petróleo tras anuncios de recortes de producción

El reino árabe necesita un barril de al menos $us 80 para equilibrar su presupuesto. Las medidas recientes apenas lograron apuntalarlo por encima de los $us 70.

TEXTO: INFOBAE.COM

Arabia Saudita anunció el lunes la prórroga de un recorte voluntario de la producción de petróleo de un millón de barriles diarios, en un intento de apuntalar la caída de los precios. Por su parte, Moscú dijo que reducirá voluntariamente sus exportaciones de petróleo en 500.000 barriles diarios. Como resultado, barril de Brent subía 0,94% hasta $us 76,20 y el WTI 1,01% a $us 71,35 por unidad.

El recorte Saudita, que entró en vigor por primera vez en julio, continuará en agosto y "puede prorrogarse", informó la agencia oficial de prensa saudita (SPA), citando una fuente del ministerio de Energía.

"La fuente confirmó que este recorte voluntario adicional viene a reforzar los esfuerzos de precaución realizados por los países OPEP+ con el objetivo de apoyar la estabilidad y el equilibrio de los mercados del petróleo", dijo SPA.

Arabia Saudita necesita que el petróleo se cotice a $us 80 dólares por barril para equilibrar su presupuesto, muy por encima de las medias recientes.

La medida deja la producción diaria del mayor exportador de petróleo del mundo en unos nueve millones de barriles diarios.

Al anunciar el recorte tras la reunión de productores de petróleo del mes pasado, el ministro saudí de Energía, el príncipe Abdulaziz bin Salman, señaló que era potencialmente "prorrogable".

El recorte se produjo tras la decisión adoptada en abril por varios miembros de la OPEP+ de reducir voluntariamente la producción en más de un millón de bpd, una medida sorpresa que impulsó brevemente los precios, pero no logró una recuperación duradera.

Los productores de petróleo están lidiando con la caída de los precios y la elevada volatilidad del mercado, las continuas secuelas de la invasión rusa de Ucrania y la vacilante recuperación económica de China.



Arabia Saudita cuenta con los altos precios del petróleo para financiar un ambicioso programa de reformas que podría alejar su economía de los combustibles fósiles.

Los analistas afirman que el reino necesita que el petróleo se cotice a 80 dólares por barril para equilibrar su presupuesto, muy por encima de las medias recientes.

"Como parte de los esfuerzos para garantizar que el mercado del petróleo se mantenga equilibrado, Rusia reducirá voluntariamente su suministro de petróleo en el mes de agosto" (Novak)

Por su parte, también Moscú dijo que reducirá voluntariamente sus exportaciones de petróleo en 500.000 barriles diarios, en línea con los recortes de producción anunciados anteriormente.

"Como parte de los esfuerzos para garantizar que el mercado del petróleo se mantenga equilibrado, Rusia reducirá voluntariamente su suministro de petróleo en el mes de agosto en 500.000 barriles por día, mediante la reducción de sus exportaciones en esa cantidad a los mercados mundiales", dijo el viceprimer ministro ruso responsable de la política energética Alexander Novak en comentarios recogidos por las agencias de noticias rusas.

POR RIESGO DE DETENCIONES

Estados Unidos pidió a sus ciudadanos que reconsideren viajar a China

Estados Unidos ha recomendado a los estadounidenses que reconsideren los viajes a China debido a la aplicación arbitraria de la ley, prohibiciones a abandonar el país y el riesgo de detenciones injustas.

Aunque la advertencia no mencionaba casos concretos, se publicaba después de que un ciudadano estadounidense de 78 años fuera condenado en mayo a cadena perpetua por cargos de espionaje.

Además, el gobierno chino aprobó la semana pasada una amplia Ley de Relaciones Exteriores que amenaza con contramedidas contra países que se considere perjudican los intereses de China.

Beijing aprobó hace poco otra ley de contraespionaje redactada en términos generales y que ha provocado nerviosismo en la comunidad de empresas extranjeras, con redadas en varias oficinas. También se ha aprobado una ley para sancionar a los críticos extranjeros.

"El gobierno de la República Popular China (RPC) aplica de forma arbitraria las leyes locales, lo que incluye emitir prohibiciones de salir del país a ciudadanos estadounidenses y ciudadanos de otros países, sin procesos justos y transparentes al amparo de la ley", señaló la recomendación estadounidense.

"Los ciudadanos estadounidenses que viajan o residen en la RPC podrían ser detenidos sin acceso a los servicios consulares estadounidenses ni información sobre su supuesto delito", señaló.

"Las autoridades de la RPC parecen tener una amplia discreción para valorar una amplia gama de documentos, datos, estadísticas o materiales como secretos de estado y para detener y procesar a ciudadanos extranjeros por supuesto espionaje", señaló el mensaje oficial.

El texto enumeraba una larga serie de posibles infracciones, como participar en manifestaciones, enviar mensajes críticos con las políticas chinas o simplemente investigar áreas consideradas como sensibles.

Las prohibiciones a abandonar el país podrían utilizarse para obligar a personas a participar en investigaciones del gobierno, presionar a familiares para que regresen del extranjero, resolver disputas civiles a favor de ciudadanos chinos y "ganar poder de negociación sobre gobiernos extranjeros", añadió la advertencia.

EN MADRID

Mario Vargas Llosa fue hospitalizado con covid

El novelista peruano-español Mario Vargas Llosa, de 87 años, está hospitalizado por covid desde el sábado pasado, lo que supone la segunda vez que el escritor es ingresado por esta enfermedad, informaron este lunes sus hijos en un mensaje de Twitter.

El escueto comunicado firmado por Álvaro, Gonzalo y Morgana Vargas Llosa confirmó que el premio Nobel de literatura (2010) "está hospitalizado desde el sábado tras habérsele diagnosticado el covid-19", aunque no precisan la ciudad en que se encuentra, y aseguraron que lo hacen público "en vista del interés de los medios por el estado de salud" del literato.

El veterano escritor estuvo en Perú hace algunas semanas atendiendo actividades privadas, ocasión en la que se vio acompañado de sus hijos y su ex esposa Patricia Llosa. Sin embargo, Vargas Llosa reside habitualmente en Madrid, donde pasa largas temporadas.

El viernes, un día antes de su internación, participó en el Foro Atlántico en Madrid, donde entró y se retiró caminando con un bastón en mano, pero sin usarlo. Allí ofreció un discurso, en un encuentro en el que participaron varios ex presidentes de América Latina, como el argentino Mauricio Macri, el chileno Sebastián Piñera, el mexicano Felipe Calderón y el paraguayo Santiago Peña.

En abril 2022 ya había sido hospitalizado por covid en Madrid, en un proceso de varios días que evolucionó favorablemente.

Sequía en Uruguay

En Montevideo solo sale agua salada de los grifos

Sin lluvias pronosticadas, la empresa estatal de agua corriente reparte agua con camiones cisternas en escuelas y hospitales. El gobierno quitó el IVA al agua mineral y anunció la construcción de una represa provisoria.

TEXTO: INFOBAE.COM

La sequía que afecta a Uruguay desde hace al menos dos años está teniendo en estos últimos meses un efecto crítico en los hogares de Montevideo y sus alrededores. La escasez del recurso natural en los embalses que nutren a OSE –la empresa pública encargada del abastecimiento– provocó un aumento de los niveles de cloruro y de sodio en el agua que sale del grifo.

OSE cuenta con una planta potabilizadora en Aguas Corrientes, en el departamento de Canelones, a 60 kilómetros de Montevideo. Desde allí, toma agua dulce del Río Santa Lucía Grande, que llega del norte. En la jerga, se suele decir que esa agua viene de "río arriba", según explica una nota del diario El País publicada en mayo.

Pero las fuentes de las que se nutre el Río Santa Lucía Grande tienen escasez del recurso natural –o están directamente secas–, por lo que el agua que aportan no es suficiente para abastecer al área metropolitana. En esa zona viven cerca de dos millones de personas, más de la mitad de la población uruguaya.

La planta potabilizadora de Aguas Corrientes, entonces, debe recurrir a lo que se denomina "río abajo" para tomar el agua que necesita: en lugar de potabilizar el agua que llega desde el norte, lo hace con la que viene del sur.

El agua que toma OSE está más cercana al Río de la Plata, en donde el recurso natural tiene más cloruro y sodio, dos elementos que no se pueden eliminar en la planta potabilizadora. Así, el agua que llega a los hogares es más salada.

Esta composición del agua llevó al gobierno a recomendar que las embarazadas y personas con enfermedades renales crónicas, insuficiencia cardíaca y cirrosis eviten el consumo de agua de OSE.



LAS MEDIDAS

Una de las fuentes que nutre al Río Santa Lucía Grande es la represa de Paso Severino, ubicada 87 kilómetros al norte de Montevideo. Es una gran reserva de agua dulce que tiene OSE, pero ayer se conoció un dato que encendió (aún más) las alarmas. Su caudal contaba con apenas un 1,87% de su capacidad total, según las cifras oficiales difundidas por el noticiero uruguayo Telemundo.

A este panorama crítico se le suma que no están pronosticadas lluvias intensas para las próximas semanas.

El presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, decretó el 19 de junio la emergencia hídrica para Montevideo y alrededores, y anunció una serie de medidas para paliar la situación. Una de las soluciones provisorias que el mandatario informó es la construcción de un embalse en la zona del Río San José, al oeste montevideano, y un sistema de cañerías.

Lacalle Pou adelantó que el embalse estaría construido en un máximo de 30 días. Sin embargo, las seis empresas encargadas de la obra se comprometieron a hacerla en dos meses, según informó El Observador este fin de semana.

Lacalle Pou promovió la exoneración de impuestos al agua embotellada, que estaba gravada con un 22% de IVA y un 10,5% del Impuesto Específico Interno (Imesi). Así, un bidón de 6,25 litros de la empresa Salus pasó de costar $ 129 (USD 3,44) a valer $ 89 (USD 2,34), según sus precios sugeridos.

EN EL GOBIERNO DE BRASIL

La errática comunicación de Lula genera contradicciones internas

El gobierno brasileño tiene un problema de comunicación. El primero en decirlo, pero también el primero en caer en la trampa, fue el presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que en las últimas semanas ha reprochado a sus ministros "demasiada iniciativa personal" a la hora de querer comunicarse con la prensa.

"Todo lo que hacemos hay que hacerlo público - les dijo el presidente - pero para eso tenemos que respetar la relación entre los ministros y la Secom", la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, órgano creado también para normalizar la comunicación oficial del Gobierno. Esta declaración, sin embargo, no ha impedido que Lula siga comunicando de forma libre, a menudo sin hablar antes con la Secom, su gobierno o sus asesores, y con el riesgo de contradecirse o cometer meteduras de pata.

La más reciente fue su veto a la venta a Ucrania de 450 vehículos blindados Guaraní 6×6 que se utilizarían con fines humanitarios como ambulancias. En una rueda de prensa hace unas semanas, Lula había tachado la noticia de fake news. Sin embargo el veto existía, como se ha revelado en los últimos días. El sábado, las declaraciones del presidente sobre el Mundial de Fútbol celebrado en Brasil en 2014 también causaron revuelo. "Se dijo que hubo corrupción para los estadios y al final no se pudo probar que hubiera corrupción". La declaración de Lula no se corresponde con la realidad. El propio estadio donde el presidente hizo esta declaración, el Mané Garrincha de Brasilia acabó en la investigación de la Operación Lava Jato que en 2014 comenzó a abrir la caja de Pandora de la corrupción brasileña. El exgobernador del Distrito Federal Agnelo Queiroz, del Partido de los Trabajadores (PT) de Lula fue acusado de sobrefacturación en las obras de ese estadio y detenido. Junto con su segundo, Tadeu Filippelli, fue condenado el pasado diciembre a devolver 16 millones de reales cada uno a las arcas del Estado, por un total del equivalente a 6,68 millones de dólares.

También causó revuelo la reciente entrevista de Lula con Rádio Gaúcha, cuando al hablar del golpe militar de 1964 el presidente lo calificó de "revolución", terminología utilizada por los militares.

EN COLOMBIA

Una nueva masacre deja 2 mujeres y 2 niñas asesinadas

Un hombre asesinó la madrugada de ayer a su esposa, su cuñada y sus dos hijas, de ocho y tres años de edad, en el departamento Valle del Cauca, al oeste de Colombia.

De acuerdo con el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), la masacre ocurrió en el corregimiento de Campo Alegre, zona rural del municipio Tuluá. Las víctimas fueron identificadas como Margot Chamorro, cuñada del agresor; Yulieth Chamorro, madre de las niñas; y las menores Hellen Córdoba y Dulce María Córdoba.

Indepaz detalló que esta masacre es la número 50 registrada en ese país durante 2023, e indicó que hasta el 15 de junio de este año, 128 mujeres fueron asesinadas, según datos de la Fundación Feminicidios Colombia.

"Un hecho lamentable y muy duro, nos enteramos que esta madrugada un hombre asesinó a cuatro mujeres que se encontraban al interior de una vivienda. Con arma de fuego les disparo en varias ocasiones, causándoles la muerte. La familia venía de Nariño", dijo el alcalde de Tuluá, Jhon Jairo Aguirre, citado por el medio local Blu Radio.

El mismo medio informó que el victimario —de quien aún se desconoce el nombre— se dio a la fuga y es buscado por la Policía Nacional en los interiores de los cultivos de caña de Tuluá.

Denuncia

Escándalo en Austria salpica a la Fórmula 1

Como el caso de la hermana de Bianca Biancardi, hermana de Bruna, quien publicó una feroz carta contra el astro brasileño. "Podría enviarlo por WhatsApp, pero como le gusta bromear en Internet, ¡vamos!", comenzó con furia la cuñada de Neymar.

TEXTO: INFOBAE.COM



Por los rincones del Circuito Red Bull Ring, ese que está ubicado en un hermoso pueblo austriaco y que pertenece a la escudería de la bebida energizante, los camarógrafos y asistentes de Netflix caminan de un lado para el otro. De repente, la rutina cambió en la productores de la serie dedicada a la Fórmula 1, Drive to Surive. Pero no fueron sus guionistas los que le dieron un giro polémico al reality, sino los propios protagonistas. La carrera no se terminó con otro contundente triunfo de Max Verstappen, sino que siguió en los escritorios.

Esto a raíz de un conflicto desatado este fin de semana ya que varios superaron los límites de la pista y fueron sancionados. El escenario austriaco, como todos los circuitos permanentes (no los callejeros) tienen las extensiones de asfalto que en su momento se pusieron por seguridad. Este trazado tiene la particularidad de que también recibe al MotoGP y para evitar que los pilotos caigan de sus motos al pisar césped o una cama de leca, se decidió ampliar la zona asfáltica.

Pero esto con el correr del tiempo se convirtió en una problemática a nivel mundial ya que suele pasar que los pilotos pasan por esa zona, que no es considerada parte de la pista, para tener un radio de giro mejor y en ocasiones generar sobrepasos. Esto suele ocurrir en el automovilismo argentino con los circuitos más nuevos como El Villicum de San Juan o el de Termas de Río Hondo de Santiago del Estero.

Durante el fin de semana en Austria los comisarios deportivos no dieron abasto ya que durante la carrera Sprint hubo 13 registros eliminados y sumando los que habían sido penalizados el viernes se acumuló un global de 60 sancionados.

Alertados de esto y luego de ver cientos de veces las cámaras, analizando cómo se movieron sus rivales, en Aston Martin hicieron los deberes y tuvieron una estrategia post carrera que es discutible, polémica, roza lo anti ético, pero es legal. Se fijaron quiénes fueron los que superaron los límites de pista y prepararon una constante comunicación por radio con sus pilotos, Fernando Alonso y Lance Stroll.

Fue así que, según quién los precediera, les fueron avisando que ataquen o no, esperando sus rivales cometan la falta de pasar por los límites de la pista y empezar a armar una lista. Incluso con los que no tuvieron contacto con Alonso y Stroll. Ambos cruzaron la meta en el sexto y décimo puesto, respectivamente.

Pero una vez terminada la carrera Aston Martin hizo un reclamo ante los comisarios deportivo y la bomba se detonó cuando la Federación Internacional del Automóvil (FIA) anunció que dio lugar a esa petición y que iba a analizarla. La tensión creció en los boxes del Red Bull Ring.

EN LA MLS

Dos figuras se sumarían al Inter de Messi

Comenzó una nueva ventana de transferencias en el fútbol europeo, lo que implica que los movimientos realizados con anterioridad comenzarán a concretarse, así también como las desvinculaciones ya sea por traspasos o por finalizaciones de contrato.

Tras convertirse en agente libre a partir de este sábado 1 de julio, Lionel Messi anunció que próximamente se unirá a las filas del Inter Miami de la MLS, franquicia que ya oficializó la contratación tanto del argentino, como la del mediocampista español Sergio Busquets y el entrenador Gerardo Tata Martino.

Sin embargo, estos no serían los únicos refuerzos para el equipo estadounidense, sino que recientemente el periódico catalán Sport, anunció que Jordi Alba y Sergio Ramos están en negociaciones muy avanzadas para sumarse al proyecto.

El que podría anunciarse más pronto que tarde será el ex defensor del Barcelona, quien no se lo pensó demasiado al saber que dos de sus mejores amigos estarán vistiendo los colores de Las Garzas. Si bien su nombre se vinculó con el Atlético de Madrid, el Inter, Benfica o Sevilla, las informaciones quedaron solo en especulaciones.

Es por eso que, de querer reencontrarse con sus ex compañeros en Barcelona, todo indica que pasará sus últimos años deportivos en la MLS.

POR NO PAGARLE LA PENSIÓN ALIMENTICIA

La hija de Samuel Eto´o pide que su padre vaya a prisión

Fue figura en su país, el Barcelona, Inter y Sevilla, entre otros equipos. Una leyenda internacional que dejó su huella a base de sus goles con cada camiseta que vistió. Sin embargo, el presente de Samuel Eto'o no tiene ninguna relación con sus días de gloria cuando brillaba en el fútbol europeo.

Es que Erika Do Rosario Nieves, quien fue declarada judicialmente como hija del ex delantero camerunés, ha presentado una querella contra su padre por no pagar más de 90.000 euros de pensión alimenticia, que, en el caso de prosperar, podría suponer una pena de prisión efectiva.

Según su abogado, Fernando Osuna, la querella se ha presentado tras reclamar por vía judicial el pago de dos años de manutención atrasados, tras varios intentos infructuosos de ponerse en contacto con el jugador, por lo que reclama que "sea condenado por un delito de impago de pensión de alimentos".

El letrado ha añadido que "la economía de la hija es muy débil, mientras que su padre vive a todo lujo", por lo que ha presentado la demanda en el juzgado de primera instancia número 83 de Madrid, el mismo que determinó la paternidad de Eto'o tras declararse el camerunés en rebeldía y no atender a las pruebas presentadas en su contra.

Erika Do Rosario Nieves presentó en 2018 una demanda para que le fuese reconocida la paternidad del ex futbolista, que conoció a su madre, Adileusa, en una discoteca de Madrid en 1997, cuando el jugador militaba en el Leganés. Aunque la demanda se presentó en 2018, la pensión de manutención se concedió en una vistilla celebrada en 2020, que es lo que ahora se reclama.

Según explica, la madre de la joven le comunicó en febrero de 1998 al jugador que estaba embarazada y éste "le dijo que actuaría de forma responsable respecto al hijo común, aunque prefería que no tuviera al niño". Además, ha destacado que "durante el embarazo se intentó comunicar con el futuro padre, pero este no contestó a sus llamadas telefónicas, ni a sus correos" y le avisó mediante un mensaje telefónico de que iba a dar a luz, sin obtener respuesta por su parte.

ESPAÑA

Icardi recibe oferta desde Arabia Saudita

Los 22 goles y 7 asistencias en 24 partidos con el Galatasaray, que catapultaron a su equipo al título en la Superliga turca volvieron a posicionar a Mauro Icardi como un futbolista muy deseado en el mercado. Con contrato con el PSG hasta diciembre de 2024, el delantero, de 30 años, escucha ofrecimientos y analiza su futuro mientras disfruta de sus vacaciones con Wanda Nara.

Hasta el momento, lo más potente parecía provenir desde Italia, donde ya supo brillar con las camisetas de la Sampdoria y del Inter. "Lazio, Napoli, AS Roma y AC Milan están planeando chequear la situación contractual del goleador argentino Mauro Icardi, quien está a préstamo en el Galatasaray", informó el periodista especializado en mercados de pases Ekrem Konur en febrero. De este póker de equipos, solo uno lucía enfocado en acelerar en su contratación. La misma fuente publicó que la Roma planeaba ofertar unos 8 millones de euros por la ficha que pertenece al PSG.

Sin embargo, otro interesado apareció en el menú, con la prepotencia de la billetera. "Mauro Icardi recibió una oferta muy fuerte de un club de Arabia Saudita, por tres años de contrato, 25 millones de euros al año -más de 27 millones de dólares-", subrayó en Twitter Nicolo Schira, periodista especializado en el mercado de pases.

"Pero su prioridad es permanecer en Europa. Galatasaray está pujando por quedárselo en un acuerdo permanente, incluso cuando clubes de la Serie A han preguntado por su situación", completó.

El Ministerio del Interior quiere reforzar medidas

En España podrán suspender partidos ante incidentes racistas

Una nueva instrucción permitirá al Coordinador de Seguridad paralizar o suspender, así como desalojar parte o todo el recinto, si se producen actos racistas, xenófobos o intolerantes

TEXTO: INFOBAE.COM



El Ministerio del Interior quiere reforzar las medidas de prevención y respuesta frente a los incidentes violentos, racistas y discriminatorios en los eventos deportivos y ha establecido para ellos nuevo criterios que permitirán la suspensión y desalojo de forma inmediata de los partidos en los que se produzcan hechos de esta naturaleza.

Todo ello a través de la nueva Instrucción 8/2023, dictada por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, que regula que cuando durante el desarrollo de una prueba o espectáculo deportivo tengan lugar sucesos que supongan o inciten a la violencia en el deporte, o sean actos racistas, xenófobos o intolerantes, el Coordinador de Seguridad podrá proponer al árbitro o juez deportivo del evento no iniciar, paralizar o suspender su celebración, así como desalojar parte o todo el recinto para poner fin a los incidentes. Hasta ahora, el protocolo que rige en los campos de fútbol españoles, elaborado en 2017 por la FIFA y aplicado por la Real Federación Española de Fútbol, deja en manos del colegiado del encuentro la decisión de suspender.

El Coordinador de Seguridad es una figura introducida por la ley contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. Esta función la asume siempre un miembro de las Fuerzas de Seguridad, que dirige y organiza el dispositivo policial que protege la celebración de los espectáculos deportivos y coordina la Unidad de Control Organizativo.

La instrucción enumera los comportamientos que pueden originar la suspensión de una competición o el desalojo del público:

Cuando una persona física o jurídica emita declaraciones con intención de amplia difusión o transmita informaciones en las que una persona o grupo sea amenazada, insultada o vejada por razón del origen racial, étnico, geográfico o social, así como por la religión, las convicciones, la discapacidad, la edad, la orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales.

Ante sucesos de este tipo, y en función de su gravedad, los coordinadores de seguridad propondrán a la dirección del espectáculo (árbitro o juez deportivo) bien la suspensión temporal del encuentro o prueba mientras duren los incidentes o mientras se realiza el desalojo parcial o total de la grada, para su continuación posterior, o bien la suspensión definitiva.

En todo caso, la instrucción recuerda que el Coordinador de Seguridad podrá decretar por propia iniciativa el desalojo, en supuestos urgentes de alteración de la seguridad pública o grave riesgo para la misma, una vez agotados los llamamientos a restablecer el orden y cuando no exista posibilidad inmediata de restablecimiento.

Caso Vinicius

La instrucción del secretario de Estado da respuesta a la profusión de incidentes registrados en eventos deportivos de todo tipo cuando, al calor de la rivalidad competitiva y al amparo de la sensación de impunidad que transmite el anonimato de la masa, ciertos aficionados expresan un discurso agresivo de intolerancia, odio y discriminación hacia el rival, con frecuencia con tintes racistas, xenófobos u homófobos, "con manifiesto desprecio de la dignidad de la persona que, en casos extremos, puede constituir la antesala de la posterior comisión de delitos de odio o de otros actos antisociales y violentos", señala el ministerio del Interior.

El caso más reciente y que más impacto mediático ha suscitado son los cánticos racistas que recibió Vinicius Jr, jugador del Real Madrid, en un reciente partido en el campo del Valencia. Tras aquel partido, La Liga presentó una denuncia que se está dirimiendo en un juzgado valenciano. Por aquellos incidentes, producidos el pasado 21 de mayo, hay tres detenidos.

La Ley tipifica como infracción cualquier conducta que suponga comportamientos violentos, racistas, xenófobos e intolerantes, que pueden ser cometidas tanto por los espectadores como por los organizadores del espectáculo deportivo, con independencia de que estos incidentes se produzcan en el recinto deportivo, en sus alrededores o en los medios de transporte públicos u organizados que se dirijan al lugar de competición, o se divulguen a través de medios de difusión.

FUROR POR EL ENCUENTRO

Erling Haaland se encontró con la Miss Croacia durante sus vacaciones

La llegada de Erling Braut Haaland a Inglaterra bajo los colores del Manchester City levantó dudas por parte de los fanáticos en un comienzo. Una temporada más tarde, el delantero noruego ya tiene en su vitrina la Champions League, la Premier League y la FA Cup. El joven de 22 años está disfrutando sus merecidas vacaciones y tomó la decisión que hacer un viaje de amigos en un jet privado. El destino seleccionado fue la costa sur de España y el goleador se sacó una foto con una personalidad que tuvo relevancia en el reciente Mundial de Qatar.

Ivana Knoll, mejor conocida como Miss Croacia, estuvo presente en Ibiza y se cruzó con Haaland durante el almuerzo. Las dos figuras públicas se fotografiaron juntos y fue la modelo quien subió la imagen a sus redes sociales. Rápidamente, los fanáticos comenzaron a bromear con la publicación con comentarios como "Erling sigue haciendo goles de vacaciones", "Denle ya mismo el Balón de Oro" y otras suposiciones de una posible salida entre los protagonistas. Sin embargo, es una realidad que el futbolista nórdico está en pareja hace varios años.

Knoll ganó relevancia por apoyar a Croacia en los Mundiales de Brasil 2014 y Rusia 2018, este último cuando su seleccionado llegó a la final, instancia en la que perdió ante Francia. Pero en ninguna de esas citas su presencia tuvo tanta repercusión como en Qatar, en donde incluso se tomó fotografías con mujeres locales, quienes tienen prohibido vestir prendas como las que ella llevaba a los estadios.

